

**PUNTO DOS:** Conocer y Aprobar acerca de los resultados del manejo económico de la compañía.

Los presentes, luego de escuchar las palabras de la Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

En relación con el primer punto del orden del día, la Presidente le concede la palabra al Ingeniero Walter Pinto Álvarez, Contralor de la compañía, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al período 2012, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el Informe del Comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN:

**PUNTO UNO:** Aprobar los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondiente al período 2012.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALBOKENNEDY S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

En el cantón Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 15H00, en el local social de la compañía ubicado en el edificio donde funciona el Hospital Clínica Kennedy Alborada, situado en la décima segunda etapa de la Calle, La Alborada, junto a la calle Croto y Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, se reúnen los accionistas: el señor ingeniero Ottón Wong Carrera, Gerente de Industrial Inmobiliaria TEOTÓN S.A., propietaria de tres mil novecientas noventa y nueve acciones; señor doctor Edgar Lama Valverde, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias nominativas, por un valor de Veinte Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria Universal, sin convocatoria previa, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondiente al período 2012.

**PUNTO DOS:** Conocer y Aprobar acerca de los resultados del manejo económico de la compañía.

Preside la Junta General de Accionistas la Presidenta de la Compañía, la señora Margarita Valverde de Lama, e interviene como Secretario e inscrito Gerente, el señor ingeniero Ottón Wong Carrera.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos (US\$800,00) Dólares de los Estados Unidos de América. ...

**PUNTO DOS:** Aprobar los resultados del manejo económico de compañía.

No habiendo otro asunto de qué tratar se concedió un momento de reposo para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las dieciséis horas, fra. Margarita Valverde de Lama, Presidenta de la Junta, Presidenta de Compañía Ing. Ottón Wong Carrera, Secretario de la Junta, Gerente de Compañía Ing. Ottón Wong Carrera, Gerente Industrial Inmobiliaria TEOTÓN S.A., accionista; Dr. Edgar Lama Valverde, accionista.

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en Libro de Actas de Junta General de la compañía ALBOKENNEDY S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo de 2013.

  
Ing. Ottón Wong Carrera  
Secretario de la Junta